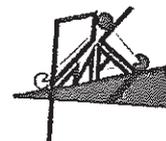




Excmo. Ayuntamiento  
de Jaén



Patronato Municipal de  
Asuntos Sociales

Finalizado el proceso selectivo convocado por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Asuntos Sociales de fecha 1 de Julio de 2019, para la contratación temporal de 3 Trabajadores/as Sociales para el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios en la Renta Mínima, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, relación de las personas seleccionadas por orden de puntuación, de mayor a menor y elevará propuesta al órgano competente para la formalización de los contratos correspondientes a las tres aspirantes que han obtenido la mayor puntuación, concediendo 5 días hábiles para formular alegaciones.

Apellidos y Nombre	Puntos Concurso	Puntos Oposición	Total puntos
MEJIAS RUIZ, MARÍA SOLEDAD	8	10,80	18,80
VIDAL SÁNCHEZ, AURELIA	8	10,40	18,40
LÓPEZ URETA, ALONSO	2,22	12	14,22
RUS RIOS, ANA BELÉN	2,07	11,40	13,47
AGUILERA MARÍN, YASMINA	2	10,20	12,20
TERRÓN BERBEL, JOSÉ MANUEL	2,16	9,80	11,96
PLIEGO GIL, ASUNCIÓN	0	11	11
RUIZ MOLINA, M <sup>a</sup> CARMEN	1,80	8,80	10,60
CABIECES MONREAL, MÓNICA ARACELÍ	1,75	8,40	10,15
GRANADOS MARTÍNEZ, LINAREJOS LEONOR	2,10	8	10,10
CÁMARA MONTIJANO, AURORA MARÍA	1,40	8,50	9,90
AGUILERA NAVARRO, MAITE	1,80	N.P.	1,80
FERNÁNDEZ ALBARRAN, CONSOLACIÓN	0,45	N.P.	0,45
LÓPEZ LAPEIRA, MONSERRAT	0	N.P.	0
MOLINO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	0	N.P.	0

Con el resto de candidatos/as se creara una bolsa para próximas contrataciones y/o sustituciones de bajas por enfermedad, renunciadas, etc., que se puedan producir en Renta Mínima de Inserción, con una vigencia de tres años, de tal modo que los contratos que vayan surgiendo se ofrezcan a los aspirantes por orden de puntuación y cuando finalice cada contrato, el aspirante pase a ocupar el último puesto en la bolsa.

Jaén, 24 de Julio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

